

RESOLUCIONES EMITIDAS 14/012/18

EDUCACIÓN ESPECIAL

Supresiones/Creaciones

3214/18: CREAR a partir de la presente y hasta el día previo a la Asamblea Presencial de Interinatos y Suplencias 2019, en la Escuela de Educación Especial N° 7 de Viedma, Un (1) cargo de Maestro de Apoyo a la Inclusión en Discapacidad Mental- turno mañana. - Un (1) cargo de Maestro de Apoyo a la Inclusión en Discapacidad Mental- turno tarde y Un (1) cargo de Maestro de Apoyo a la Inclusión en Discapacidad Auditiva- turno tarde.-

3223/18: CREAR a partir de la presente y hasta un día anterior a la Asamblea de Interinatos y Suplencias 2019, en la Escuela de Educación Especial N° 12 de la localidad de General Roca, Un (1) cargo Maestro de Apoyo a la Inclusión en Discapacidad Auditiva Interprete LSA - Turno Mañana.- Un (1) cargo Maestro de Apoyo a la Inclusión en discapacidad Auditiva Interprete LSA - Turno Tarde.- Un (1) cargo de Maestro Estimulador - Turno Tarde.-

3224/18: CREAR a partir de la presente y hasta el día anterior a la Asamblea Presencial 2019, en la Escuela de Educación Especial N° 10 de la ciudad de Catriel, Un (1) cargo de Maestro de Apoyo a la Inclusión En Discapacidad Mental- Turno Mañana.- Un (1) cargo de Maestro de Apoyo a la Inclusión En Discapacidad Mental- Turno Tarde.-

EDUCACION INICIAL

Movimientos

3166/18: DESAFECTAR, de la Nómina de Vacantes - Resolución N° 2057/18 y por Resolución N° 2044/18 Artículo 1°, el cargo que a continuación se detalla: Director - Jardín de Infantes Independiente N° 21 – Cat. 1° Gr. C- El Bolsón – CUE 6200128 - ID – 1- Origen de la Vacante –Renuncia por Ascenso ONSALO María Elena – Turno: Completo, por el transcurso del corriente año.-

3170/18: DAR INTERVENCION a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial, a fin de proceder a la reubicación del personal Titular afectado por la supresión efectuada mediante el Artículo 1° de la Resolución N° 3013/18.-

EDUCACIÓN PRIMARIA

3215/18: DEJAR SIN EFECTO, a partir de la presente, el Anexo I de la Resolución N° 1753/18, que establecía la organización curricular y de funcionamiento de los Talleres Laborales dependientes de las Escuelas de Educación Básica de Adultos de la Provincia de Río Negro.- APROBAR, a partir de la presente, la organización curricular y de funcionamiento de Los Talleres Laborales dependientes de las Escuelas de Educación Básica de Adultos de la Provincia de Río Negro.- DEJAR SIN EFECTO, a partir de la presente, el Anexo IV de la Resolución N° 1753/18 que establecía el Dispositivo de Designación de Cargos de Maestros/as Especiales para los Talleres Laborales dependientes de las Escuelas de Educación Básica de Adultos de la Provincia de Río Negro y APROBAR, a partir de la presente, el Dispositivo de Designación de Cargos de Maestros/as Especiales para los Talleres Laborales dependientes de las Escuelas de Educación Básica de Adultos de la Provincia de Río Negro.-

Movimientos

3113/18: DAR ANUENCIA al Traslado Definitivo Interjurisdiccional a Establecimientos de la Ciudad de OLTA y/o Zonas Aledañas (Pcia. de LA RIOJA) , interpuesto por la docente Sra. FABRO, Mariela Elizabeth (CUIL N° 27-28.444.254-2), ID 41 Maestra de Grado – TM. Titular en la Escuela Primaria N° 218 - 1° “C” de CATRIEL, por Razones Familiares.-

Supresiones/Creaciones

3174/18: SUPRIMIR, a partir de la presente, en la Escuela Primaria N° 302, Categoría 1ª, Grupo “A”, CUE: 6200018 de General Enrique Godoy, el cargo que se detalla a continuación: Un (1) cargo de Maestro Especial de Música- Titular-Turno Tarde- ID 5-Betancourt, Aldo Adán- CUIL N° 20-14178282-8 y CREAR a partir de la presente en la Escuela Primaria N° 302, Categoría 1º, Grupo “A”, CUE: 6200018 de General Enrique Godoy, el cargo que se detalla a continuación: Un (1) cargo de Maestro Especial de Música-Turno Mañana.

3217/18: CREAR a partir del 01 de Agosto de 2018 y hasta el día anterior a la asamblea de interinatos y suplencias 2019, en la Escuela Primaria N° 191 Categoría 1º Grupo “C” de Sargento Vidal, el cargo y las horas especiales que se detallan a continuación: Un (1) cargo de Maestro de Grado- Turno Tarde – Dos (2) horas primarias para MEEF- Turno Tarde – Dos (2) horas primarias para MEM- Turno Tarde –

3218/18: SUPRIMIR a partir del día 30 de Julio de 2018, en la Escuela Hogar N° 307 – Jornada Completa – Ubicación “D”- CUE 6200622 de Lipetrén Grande, Un (1) cargo de Maestro Especial de Orientación Artesanal. ID 6 – Vacante Creación N° 2995/90 y CREAR a partir del 30 de julio de 2018 y hasta el día anterior a la Asamblea de Interinatos y Suplencias 2019, Tres (3) horas primarias de Inglés - Turno Mañana y Tarde. - Tres (3) horas primarias de Teatro o Artes Audiovisuales - Turno Mañana y Tarde.-

3219/18: CREAR a partir de la presente, en la Escuela Primaria N° 1 (Categoría 1º Grupo “A”) de la ciudad de Viedma, las horas primarias que se detallan a continuación: Seis (6) horas primarias para el cargo de Director-

Seis (6) horas primarias para el cargo de Vicedirector Turno Mañana - Cinco (5) horas primarias de Inglés- Turno Mañana. - Cuatro (4) horas primarias de Acompañamiento al Estudio - Turno Mañana - Cuatro (4) horas primarias de Acompañamiento al Estudio- Turno Mañana.-

3222/18: SUPRIMIR a partir de la presente, en la Supervisión de Educación Primaria Zona I de la localidad de Choele Choel – Valle Medio I, Un (1) cargo Técnico Fonoaudióloga - Turno Tarde - Origen de la Vacante Creación Resolución N° 1946/04 - ID 15 y CREAR a partir de la presente, Un (1) cargo Técnico Asistente Social - Turno Mañana.-

3225/18: CREAR a partir del 01 de Agosto de 2018 y hasta el 01 de Agosto de 2019, en la Escuela de Educación Básica para Adultos N° 10 – Categoría 1ra.Grupo B-, de la localidad de San Carlos de Bariloche, lo que se detallan a continuación: Un (1) cargo de Maestro Especial para el dictado del Taller de Cerámica: Especialización en Sistemas de Producción, para su funcionamiento en la sede de la institución, en el Turno Noche.-

EDUCACIÓN SECUNDARIA

3181/18: ESTABLECER que en los Espacios de Vida Estudiantil, establecidos en el marco de la Resolución N° 4617/17, coordinados por los Referentes de Vida Estudiantil y preceptores, se promueva la participación de los estudiantes en la promoción de proyectos que construyan sentido ético, político, crítico y transformador con diversos actores de la comunidad, generando acciones dentro y fuera del sistema educativo.- - DETERMINAR que cada estudiante deberá participar en 2 (dos) proyectos en el año (1 –uno- por cuatrimestre) como mínimo, en relación a sus intereses, de acuerdo a las necesidades de la comunidad y en el marco del compromiso de los jóvenes en la gestión democrática de las instituciones y mejoramiento académico.- ESTABLECER que la acreditación de la trayectoria de los estudiantes en los Espacios de Vida Estudiantil estará dada por la participación en un mínimo de 10 proyectos generados en esos espacios (a razón de 1 –uno- o más por cuatrimestre) garantizando la titulación en Bachiller según Resoluciones N° 4617/17 y 5040/17.-ESTABLECER que la acreditación será registrada por el REVE y preceptores al término de cada cuatrimestre; y que la institución educativa será la encargada de brindar la información acerca de la participación de los estudiantes en los proyectos a través del LUA-SAGE y ESTABLECER que la presentación de proyectos deberán responder a los requisitos mínimos establecidos en el Anexo I de la presente Resolución.-

Movimientos

3107/18: REUBICAR con carácter definitivo, a partir de la presente, al docente Titular del CET N° 6 de la localidad de Viedma, por Homologación de 5to. año: MINGO Roberto Ariel CUIL N° 20-230699019-8.-

3118/18: REUBICAR con carácter definitivo, a partir de la presente, al docente titular del CEM N° 128 de la localidad de Ingeniero Huergo: PINO Oscar Ramón (CUIL N° 20-17066037-5).-

3133/18: DEJAR SIN EFECTO la Reubicación realizada mediante Resolución N° 2506/18 con carácter definitivo, a la docente RIVAS Elva Erika (CUIL N° 27-18066878-6) del CENS N° 15 de Cipolletti y CONSIDERAR en su Primer año en Disponibilidad con sueldo, a la Docente: RIVAS Elva Erika: 3 Hs. Historia 1º 2º TN - CENS N° 15.-

3134/18: REUBICAR con carácter definitivo, a partir del 26 de febrero de 2018, a los docentes titulares de la ESRN N° 3 de Río Colorado: DUMRAUF María Eugenia CUIL N° 27-31389801-1; ESPARZA Carina Alejandra CUIL N° 27-23571402-2; GUMILAR Silvina Patricia CUIL N° 27-21909891-5; IBAROLA Lorena Patricia CUIL N° 27-22867736-7; KOHLER Marisa Liliana CUIL N° 27-17837494-5 y REUBICAR con carácter definitivo, a partir de la presente, a los docentes titulares: GONZALEZ PUGLIESE Norma Beatriz CUIL N° 27-20124009-9; GUMILAR Silvina Patricia CUIL N° 27-21909891-5 y CONSIDERAR en su primer año en disponibilidad con goce de haberes, Ciclo Lectivo 2018, a la docente: DUMRAUF María Eugenia: 1 hora cátedra de Matemática.-

3230/18: REUBICAR, con carácter definitivo, a partir de la presente, a la docente CURA, Carolina Nahir (CUIL N° 27-16608345-7) – Titular de la ESRN N° 29 de San Antonio Oeste.-

3230/18: REUBICAR, con carácter definitivo, a partir de la presente, a la docente CURA, Carolina Nahir (CUIL N° 27-16608345-7) – Titular de la ESRN N° 29 de San Antonio Oeste.-

3231/18: DESIGNAR en carácter de TITULAR a partir del 21 de marzo de 2018, a la docente Titular VILLADA, Débora Ester (CUIL N° 27-27140609-1) de la ESRN N° 87 de Valcheta.

3232/18: REUBICAR con carácter definitivo, a partir del 26 de febrero de 2018, a la docente titular CASAZOLA LEAL, María de los Ángeles (CUIL N° 20-26428723-6) del CEM N° 63 de Choele Choel.-

3233/18: REUBICAR, con carácter definitivo, a partir de la presente, al docente titular MIGLIERINI CAÑULAF, Serafin Juan José (CUIL N° 20-23043333-0) de la ESRN N° 57 de la localidad de Maquinchao.-

3235/18: REUBICAR, con carácter definitivo, a partir 31 de marzo de 2017 a los docentes LUNA, Andrés Rodrigo y MONTORFANO Ana María Titulares del CET N° 14, en el establecimiento, curso y división, que a continuación se detalla.-

Supresiones/Creaciones

Escuelas Diurnas ESRN

3221/18: CREAR a partir de la presente, en la ESRN N° 19 de la localidad de Viedma (Grupo “A” Categoría 1°), Un (1) cargo de Preceptor Secundario - Turno Tarde.-

Escuelas Técnicas

3111/18: DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 3014/18 - SUPRIMIR, a partir de la presente, en el CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 21 (Grupo “B” Categoría 1°) de la localidad de Catriel, el cargo que a continuación se detalla: Preceptor para Taller. Turno Vespertino. Resolución de creación N° 291/09. ID N° 6 y CREAR, a partir de la presente, en el CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 21 (Grupo “B”, Categoría 1°) de la localidad de Catriel, el cargo que a continuación se detalla: Un (01) Preceptor para Taller. Turno Tarde.-

3216/18: CREAR, a partir de la presente, y hasta el día anterior a la Asamblea de Interinatos y Suplencias 2019, en el CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 22 (Grupo “A” Categoría 1ª), de la localidad de Cipolletti, las horas cátedra que a continuación se detallan: 3 HC Educación Física 2do año 3ra División – Ciclo Superior.

Turno tarde.-

Escuelas Jóvenes y Adultos

3207/18: DAR DE BAJA a partir de la presente, en la ESRN N° 17 de la localidad de Cipolletti, la implementación del Plan Bachiller Libre para Adultos – Resolución N° 3266/86, aprobada mediante Resolución N° 21/88 y IMPLEMENTAR, a partir de la presente, la propuesta educativa de Bachillerato Libre para Adultos - Resolución N° 3266/86, en el CENS N° 12 de la localidad de Cipolletti.-

3208/18: REAR, a partir del 01 de Agosto de 2018, el Ciclo Orientado para la Sede del Centro Educativo para Jóvenes y Adultos del Paraje Laguna Blanca: 4 hs. Taller Interdisciplinario, Ciclo de Formación Orientada 4 hs. Medio Ambiente y Sociedad, 4 hs. Alimentación y Salud.-

3209/18: CREAR, a partir del 01 de Agosto de 2018, el Ciclo Orientado para la Sede del Centro Educativo para Jóvenes y Adultos del Paraje Colan Conhue: Ciclo de Formación Orientada: 4 hs Taller Interdisciplinario; 4 hs Medio Ambiente y Sociedad; 4 hs Alimentación y Salud.-

3210/18: CREAR, a partir del 01 de Agosto de 2018, el Ciclo Orientado para la Sede del Centro Educativo para Jóvenes y Adultos del Paraje Comico: 4 hs Taller Interdisciplinario, Ciclo de Formación Orientada: 4 hs Medio Ambiente y Sociedad, 4 hs Alimentación y Salud.-

3211/18: CREAR, a partir del 01 de Agosto de 2018, el Ciclo Orientado para la Sede del Centro Educativo para Jóvenes y Adultos de Playas Doradas, 4 hs Taller Interdisciplinario, 4 hs Medio Ambiente y Sociedad, 4 hs Alimentación y Salud.-

3212/18: CREAR, a partir del 01 de Agosto de 2018, el Ciclo Orientado para la Sede del Centro Educativo para Jóvenes y Adultos del Paraje Yaminue: Ciclo de Formación Orientada: 4 hs. Taller Interdisciplinario; 4 hs. Medio Ambiente y Sociedad, 4 hs. Alimentación y Salud.-

3213/18: REAR, a partir del 01 de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018, en el Centro de Educación Media N° 94 - Grupo “A”, Categoría 1°- de la localidad de El Bolsón, el cargo que a continuación se detalla: Un (1) cargo de Auxiliar de Cuidado, equivalente al cargo de Maestro Preceptor de Jardín Maternal.- Turno Noche.

EDUCACIÓN SUPERIOR

3193/18: APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional de “Operador de Sistemas de Riego”-ESTABLECER que el título a otorgar será: “Operador de Sistemas de Riego”.- y ESTABLECER que el presente Diseño Curricular Jurisdiccional, se encuentra encuadrado en la normativa que emite el Consejo Federal de Educación y el Ministerio de Educación y Deporte de la Nación, que regulan la Educación Técnico Profesional para la Educación Superior.-

3194/18: APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional de “Operador de Máquinas Agrícolas y Pesadas” - ESTABLECER que el título a otorgar será: “Operador de Máquinas Agrícolas y Pesadas”.- y ESTABLECER que el presente Diseño Curricular Jurisdiccional, se encuentra encuadrado en la normativa que emite el Consejo Federal de Educación y el Ministerio de Educación y Deporte de la Nación, que regulan la Educación Técnico Profesional para la Educación Superior.-

Supresiones/Creaciones

3202/18: CREAR a partir de la presente, en el Instituto Superior de Sierra Colorada las horas cátedra terciarias, detalladas a continuación: Una (1) división de tercer año, turno vespertino, de la carrera Tecnicatura Superior en Comunicación Social orientada al Desarrollo Local – 21 horas cátedras terciarias (Plan de Estudio - Resolución N° 3238/14).

3203/18: AUTORIZAR a partir del Ciclo Lectivo 2018, en el Instituto Técnico Superior de Sierra Grande, el dictado e implementación del siguiente Diseño Curricular Jurisdiccional: Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo, aprobado por Resolución N° 1121/17.- SUPRIMIR a partir del 01 de Agosto de 2018 en el Instituto Técnico Superior de Sierra Grande, las horas cátedras terciarias correspondientes a: Una (1) división de

tercer año, en turno vespertino, de la carrera “Tecnicatura Superior en Administración Pública y/o Empresas” (Plan de Estudio - Resolución N°2827/10). (50 horas cátedra terciarias para ambas orientaciones del Plan de Estudios). Creadas por Resolución N°1307/17 y CREAM a partir del 01 de Agosto de 2018, en el Instituto Técnico Superior de Sierra Grande, las horas cátedra terciarias destinadas a: Una (1) división de primer año, en turno vespertino, de la carrera Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo (Plan de Estudio - Resolución N°1121/17). (19 horas cátedra terciarias). -

CONVENIOS:

3205/18: APROBAR el Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación, representado en este acto por la Ministra Lic. Mónica Esther SILVA con domicilio legal en Calle Roca N° 260 por una parte y la Dirección de Defensa Civil, representada por el Profesor Adrián Iribarren, con domicilio legal en Calle Caseros N° 1425, ambos de la ciudad de Viedma.-

3206/18: APROBAR el Convenio Complementario celebrado entre el Ministerio de Educación y el Departamento Provincial de Aguas de la Provincia de Río Negro, que tiene por objeto la implementación del Programa Educativo “El Agua va a la Escuela” en el ámbito de las escuelas primarias comunes y sus Modalidades y DESIGNAR a la docente MUSSI, Rosanna (DNI N° 17.900.232) como Coordinadora del desarrollo del Programa en el marco de lo dispuesto en la Cláusula Segunda del Convenio Complementario.-

DECLARACIÓN DE INTERÉS

3100/18: DECLARAR de Interés Educativo para el ciclo lectivo 2018, los Encuentros Culturales Rionegrinos 2018, organizado por el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de la Provincia de Río Negro - APROBAR el Cronograma de Actividades de los Encuentros Culturales Rionegrinos 2018 y DETERMINAR el no cómputo de inasistencia a los docentes y alumnos que participen en dichos encuentros.-

3142/18: DECLARAR de Interés Educativo, la capacitación “Constitución de plataformas tempranas para la resolución de conflictos” organizada por la Defensoría del Pueblo de Río Negro y la Secretaría de Programas Especiales y Enlace con CFI a realizarse los días 22 y 23 de junio de 2018.-

3169/18: DECLARAR de Interés Educativo el Seminario Taller “Materiales didácticos adaptados para la enseñanza-aprendizaje de alumnos con discapacidad visual”, destinado a docentes de todos los niveles del sistema, estudiantes de las carreras docentes, a desarrollarse en la localidad de Viedma, en el transcurso del segundo semestre del año 2018, con una carga horaria de 45 horas cátedra.-

3265/18: DECLARAR de Interés Educativo los proyectos de formación permanente capacitaciones presentadas por el Instituto de Formación Docente Continua de Río Colorado Taller El uso de los laboratorios escolares y Construcción del rol del docente coformador, una responsabilidad y oportunidad continua de enseñanzas y aprendizajes, espacio de construcción colaborativo de estar, ser y accionar con otros.-

3266/18: DECLARAR de Interés Educativo los proyectos de formación permanente presentadas por el Instituto de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche, Ateneo Tensiones y desafíos para pensar las propuestas de enseñanza en la escuela secundaria rionegrina: Enfoques, metodología y evaluación - Taller La enseñanza de educación sexual integral con enfoque de género y de DDHH en las escuelas rionegrinas hoy- Ateneo Haciendo “ciencia con sentido” en las escuelas rurales- Ateneo Los territorios corporales de la lectura. Arrullando palabras- Ateneo Una propuesta escolar innovadora. Narrativas, documentación y construcción de saberes pedagógicos- Seminario/Taller Planificar planificando. Construyendo nuevas miradas en las salas multiedad - Taller Visibilización de experiencias de educación en jardines maternos comunitarios- Taller Había una a-ve-truz.

Los que los cuentos nunca te contaron. Los cuentos tradicionales: relecturas y reescrituras - Taller ESI con perspectiva de género en instituciones educativas de primera infancia- Taller Las infancias hoy: Desafíos en las prácticas educativas- Taller Trabajo por proyectos, rompiendo los límites de las áreas y los grados - Taller Coformación: La construcción del conocimiento profesional situado - La importancia de/la docente coformador/a: Recuperar la experiencia en la práctica - La coformación como oportunidad de transmitir, sistematizar y validar los saberes de la experiencia. - Taller de Práctica docente III - Cátedra abierta Ritmos y formas en el folklore argentino, desde la danza y la música - Taller Arte y lenguaje plástico-Visual en la educación inicial - Ateneo Enseñar y aprender matemática con juegos- Acompañamiento a docentes noveles. “Ingresando en la escuela: compartiendo experiencias noveles” .-

3267/18: DECLARAR de Interés Educativo el Seminario Taller “Ciencias de la Tierra: Geología y Paleontología del Alto Valle”, destinado a docentes de Educación Primaria y Secundaria, a desarrollarse en la localidad de General Roca, durante el año 2018, con una carga horaria de 45 horas cátedra.-

3268/18: DECLARAR de Interés Educativo los proyectos de formación permanente presentadas por el Instituto de Formación Docente Continua de Villa Regina, Asesoramiento y acompañamiento para la creación e implementación de aulas virtuales en el IFDC - Los desafíos de asesorar y acompañar. Las nuevas miradas y vínculos que se construyen entre el IFDC y las instituciones educativas.-

3269/18: DECLARAR de Interés Educativo el Taller “Del átomo a los cristales” y el Seminario “La tarea peda-

gógica en el nivel inicial (Jardín maternal y Jardín de infantes): planificación, tipos de juegos y evaluación. Aportes de las prácticas del lenguaje y las artes visuales”.-

3292/18: DECLARAR de Interés Educativo el Taller Escolar “Bariloche se Activa”, destinado a directivos y docentes de educación primaria, primaria adultos, y profesores de educación física, a desarrollarse en la localidad de San Carlos de Bariloche, durante el Ciclo Lectivo 2018, con una carga horaria de 59 horas cátedra.-

3293/18: DECLARAR de Interés Educativo el Taller “Los saberes de una práctica situada en educación física”, destinado a docentes co-formadores de educación física de educación inicial, primario y secundario y de los distintos contextos socioeducativos que participan en la co-formación inicial de los alumnos practicantes, con una carga horaria de 60 horas cátedra, a desarrollarse durante el año 2018, en la localidad de Viedma.-

3294/18: DECLARAR de Interés Educativo los proyectos de formación permanente presentadas por el Instituto de Formación Docente Continua de Sierra Grande, Taller La mediación en la resolución de conflictos escolares- Taller Juego infancias y género.-

3295/18: DECLARAR de Interés Educativo el Taller “Prácticas educativas con jóvenes y propuestas de taller”, destinado a docentes de educación secundaria, a desarrollarse en la ciudad de Viedma en el segundo semestre 2018, con una carga horaria de 48 horas cátedra.-

RELEVO DE FUNCIONES/ASIGNACIÓN DE HORAS/DESIGNACIONES

3108/18: DAR DE ALTA a los Perfiles del Programa Plan Estratégico, JOSE NICOLAS SAISSAC- MARÍA JOSÉ MARINI- CATALANO MIRIAM LILIANA- KEES ESTELA MARIS PILIA FRANCO- PALAVECCINO, JEREMÍAS- CIAMPINI, GASTON FERNANDEZ VILLALBA, ANA CRISTINA- LANGBEHN, CORA y DAR DE BAJA a los perfiles del Programa Plan Estratégico, MARTINEZ DEL RIO, MAÍA ELENA- RIQUELME, ESTEBAN JULIAN GRISETTI SOSA- SOSA AYELEN- PALAVECCINO, JERMÍAS ALEUY, ALEJANDRO Resol 2098/18.-

3109/18: DAR DE ALTA a los Perfiles de los equipos de Club Escolar, SANCHEZ, HUGO TRISTAN- ROSAS, EXQUIEL EDUARDO-GIMENEZ, PATRICIA MARIELA-FERREIRA, CLAUDIA ITATI-AYELEF, GABRIELA-ROBAINA, LAURA VICTORIA y DAR DE BAJA del Anexo I de la Resolución N° 2097/18, a Perfiles de los equipos de Club Escolar RODRIGUEZ, GUSTAVO E.-